



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 11 MAY 2021

Expte. N° 509/21

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 1 por la Lic. Alejandra CALABRÓ, Coordinadora de Educación Física del Ministerio de Educación Cultura, Ciencia y Tecnología del GOBIERNO DE SALTA; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita el auspicio académico para el Curso de Capacitación "ARBITRAJE DE CESTOBOL", a dictarse los días 22 y 23 de mayo del corriente año en la Ciudad de SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN, con una carga horaria de 40 hrs. Cátedra.

QUE a fs. 10 vta., la SECRETARÍA ACADÉMICA recomienda se declare de Interés lo solicitado.

Por ello y atento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1096-2016,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés el Curso de Capacitación "ARBITRAJE DE CESTOBOL", a dictarse los días 22 y 23 de mayo del corriente año en la Ciudad de SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN, con una carga horaria de 40 hrs. Cátedra, organizado por la Coordinación de Educación Física del Ministerio de Educación, Cultura y Tecnología de la Provincia de Salta.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la SECRETARÍA GENERAL a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Mg. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0585-2021